

## **La Generalitat Valenciana concede al Ayuntamiento de la Vila una subvención de 27.476,49 euros en materia de Igualdad**

Las solicitudes de ayuda presentadas han sido para proyectos de inversión en materia de equipamiento, proyectos de obra y obras en el ámbito de la igualdad y las políticas inclusivas

La Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, del gobierno autonómico, ha publicado el listado de subvenciones para entidades locales para proyectos de inversión en materia de equipamiento, proyectos de obra y obras en el ámbito de la igualdad y las políticas inclusivas convocadas para el ejercicio 2020, y se les da publicidad. En esta ocasión a la Vila Joiosa se le ha concedido una subvención de más de 27.000 euros para proyectos de obra y obras en el ámbito de la igualdad que irán destinados a la reforma del punto de encuentro familiar. El ingreso de la subvención estará condicionado al cumplimiento por parte de la entidad subvencionada de las obligaciones establecidas en la Orden 3/2020, de 17 de abril y la Resolución de 1 de julio de 2020. El pago de las subvenciones concedidas se efectuará, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Orden 3/2020, de 17 de abril y los apartados décimo y undécimo de la Resolución de 1 de julio de 2020, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. La concejala de Igualdad y Bienestar Social, Asun Lloret ha aplaudido la noticia pues considera que es una buena cantidad para llevar a cabo nuevos proyectos y mejoras en materia de igualdad. “Son varios los proyectos que se contemplan desde la concejalía de igualdad y Bienestar Social para sacar adelante a lo largo de la legislatura y esta ayuda no ha supuesto una inyección positiva para continuar trabajando”, palabras de la edil de Igualdad. El plazo máximo de justificación de las subvenciones será de un mes, a contar desde la fecha de finalización de la actividad subvencionada, y en todo caso antes del 15 de febrero de 2021.

**Noticia publicada el** 05 de Enero de 2021

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Igualdad.

